

BUSES METROPOLITANA S.A.
R.E.I. Nº 107

Santiago, 6 de agosto de 2013.

HECHO ESENCIAL

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA.
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
PRESENTE

De mi consideración:

Especialmente facultado para este objeto, encontrándome dentro de plazo y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General Nº 284 y Nº 30 de esta Superintendencia, procedo a informar, con carácter Hecho Esencial que en Sesión Extraordinaria de Directorio de BUSES METROPOLITANA S.A. celebrada el día 5 de agosto de 2013, fue aceptada la renuncia del Director don Juan Claudio Pinto González.

El Directorio nombró como reemplazante a la Sra. Marly Rayen Pinto González, haciendo constar lo dispuesto en el artículo 32º inciso final de la Ley 18.046.

Consecuente con lo anterior, el Directorio de la sociedad, por unanimidad agradeció el desempeño de don Juan Claudio Pinto González como Director de la empresa, a quien a contar de la fecha de la sesión que se informa se le liberó de sus funciones como tal.

Saluda Atte., a Ud.



Juan Pinto Zamorano.
Gerente General
Buses Metropolitana S.A.